

vision compuesta de los mejores cuerpos del ejército, rodease en aquella noche el castillo bajo los mismos fuegos de éste, á la derecha, por el lado de los Hornos, mientras verificaba por la izquierda la misma operacion, D. Felipe Gonzalez, hasta encontrarse con Galiana. Esta operacion atrevida fué ejecutada con acierto y feliz éxito, sin que los que la ejecutaron tuviesen mas novedad que la de un capitan y un soldado heridos de bala de fusil, y decidió al comandante realista D. Pedro Antonio Velez á proponer una capitulacion. Morelos, durante el sitio, habia invitado varias veces á un arreglo á los sitiados, y comisionó en una de ellas al capitan Mongoy. El parlamentario se dirigió al castillo, donde habló sobre el asunto á Reguera que aun se hallaba en él; y habiendo pedido éste que se comisionase á un oficial de mayor graduacion, Morelos envió al canónigo Velasco que entonces se hallaba en su compañía; pero nada llegó á arreglarse. Hecha ahora la señal de parlamento, Morelos volvió á intimar la rendicion, que fué contestada por el comandante D. Pedro Antonio Velez con los artículos de su capitulacion que tenia ya trazada. El caudillo del Sur los examinó, y deseando poner término á las penalidades de su ejército, los admitió con muy ligeras modificaciones (1). Hé aquí los artículos de esa capitulacion celebrada el 19 de Agosto, y por la cual quedó dueño del puerto de Acapulco el partido independiente.

1813. 1.º Habrá un perpetuo olvido de cuanto
Agosto. se ha hecho de obra, palabra ó escrito rela-

(1) Correo americano del Sur, de 16 de Setiembre de 1813, n.º 30, f. 235.

tivo á la presente guerra, prohibiéndose severamente denigrar, ni zaherir directa ó indirectamente á ninguno.

2.º Saldrán de la fortaleza los señores gobernador y demás oficiales con sus insignias y espadas: formará la tropa en el glácis con culatas arriba, donde á la voz del gobernador echarán armas á tierra al frente, en cuya positura se irán á recibir, previniendo que el soldado á quien se le encontrare un cartucho, será pasado por las armas en el instante.

3.º Se permitirá que cada cual saque su respectivo equipaje, entendida esta voz en su sentido natural, que es decir, ropa de uso, cama y dinero suficiente para su transporte; en inteligencia de que se hará lo posible para proporcionar bagajes, sin comprometerse por la escasez que de ellos hay.

4.º Teniendo la patria un derecho inconcuso para reclamar á sus hijos, no se dará pasaporte á criollo alguno para que se traslade á país enemigo; pero sí se franqueará á los europeos, con todos los seguros necesarios para no ser perjudicados en los campamentos de su tránsito, designando estos el punto á donde quieran dirigirse, y otros á los criollos que quieran salir del puerto á tomar aires menos infestados.

5.º Para que el erario del gobierno europeo satisfaga á sus acreedores por los préstamos que le han hecho, y éstos tengan un comprobante de ellos, se permitirá al comisario de guerra lleve los libros de su cargo y cuentas de tres años á esta parte.

6.º Se permitirá tambien que del tesoro dicho, lleve el comisario de guerra cantidad abundante para la tras-

lacion de los europeos á lugar seguro, segun su número, haciendo antes juramento de no volver á tomar las armas en favor del partido que han defendido, con la circunstancia de no detenerse mas que lo muy necesario, despues de entregada la fortaleza.

7.º A mas del pasaporte que se franqueará á los que salieren, se librárá orden para que en todos los lugares por donde se encaminen, se les ministren todos los auxilios y socorros necesarios, por sus justos precios.

8.º Mañana 20, á las nueve del dia, se afectuará la ceremonia de entregar, acordada en el artículo segundo: desde aquel hasta el 22, quedará evacuada la fortaleza de enfermos, y arreglado todo el interior de ella, para lo cual irán de ayuda algunos naturales.

9.º Se entregará la fortaleza íntegra, segun se halle, con todas sus piezas de cañon, sin inutilizar ninguna, pólvora, balas, y cuantos pertrechos y municiones contiene, previo inventario, que firmará el comandante accidental de artillería, quien percibirá recibo de mi auditor general, para dar la debida satisfaccion á su gobierno.

10.º En los mismos términos se hará una exacta descripcion de los víveres y demás renglones depositados en los almacenes, pabellones y lunetas de diversas pertenencias, especificando cuales sean y sus consignaciones, para que con tal claridad del tesorero de ejército, puedan los consignatarios satisfacer á los dueños y no se les impute mala versacion (1).»

(1) Esta capitulacion la publicó el Correo americano del Sur, de 16 de Setiembre de 1813, n.º 30, fol. 235.

En virtud de esta capitulacion, el gobernador, al siguiente dia, 20 de Agosto, entregó el castillo con 407 fusiles en buen estado, 50 sables, 34 machetes, 146 lanzas, 50 cajones de pólvora, 80 piezas de artillería desde el calibre de á 4 hasta 36, dos morteros de á 12 pulgadas, 20,000 balas de cañon, una cantidad crecida de efectos de lencería y otros varios renglones.

1813. Morelos cumplió con religiosidad los con-
Agosto. venios, dando escolta á los europeos hasta la ribera derecha del Mescala: dejó que los soldados americanos realistas que componian la guarnicion, que ascendian á doscientos hombres, se trasladasen á sitios mas sanos que Acapulco, aunque muchos se alistaron en las filas independientes, y trató á la oficialidad con las mas atentas consideraciones. Simpatizándole el carácter del jefe que habia tenido á su cargo la defensa de la plaza, le invitó á que se quedase con él, creyendo que Velez, como mejicano, acaso aceptaria la proposicion de combatir por la causa de la independencian (1). El jefe realista rehusó la oferta; y aunque Morelos le anunció que su fidelidad seria mal recompensada por el gobierno vireinal, D. Pedro Antonio Velez no admitió la invitacion. Deseando vindicarse por la opinion desfavorable que se hubiera podido formar de su conducta por la capitulacion de la plaza que le habia sido encomendada, pidió que se le formase consejo de guerra, y aunque respondió con buenas razones á los cargos que se le hicieron, no llegó á ser

(1) Velez era natural de la villa de Córdoba, en la provincia de Veracruz.

absuelto por una sentencia honorífica, sino despues de su fallecimiento.

Hemos visto que cuando Morelos se dirigió de Oajaca al puerto de Acapulco, dejó en el pueblo de Yanhuitlan al mariscal de campo D. Mariano Matamoros con una fuerza de mil quinientos hombres para atender á la seguridad de las Mixtecas. Muy acertada fué aquella providencia del previsor caudillo del Sur, pues á no haberla tomado, se habria visto obligado á levantar el sitio cuando apenas se habia presentado frente á la plaza que iba á combatir. El capitan general de Guatemala D. José de Bustamante y Guerra, queriendo vengar la muerte del teniente general Saravia, fusilado en Oajaca por Morelos, dispuso una division de setecientos hombres que marchasen sobre esta última ciudad y se apoderasen de ella. Los comerciantes españoles vecinos de Oajaca que habian huido á Guatemala, así como el arzobispo D. Fr. Ramon Casaus que habia sido auxiliar de aquel obispado, y, antes de ello, religioso dominico en Méjico en donde habia publicado un periódico denominado «El Anti-Hidalgo,» le presentaron la empresa como muy fácil de realizarse. No dudando de los informes que se le daban, Guerra activó los preparativos de la expedicion, y dió el mando de ella al teniente coronel D. Manuel Dambrini, jefe inesperto, poco á propósito para desempeñar el cargo que se le daba. A la poca disposicion militar del jefe, se agregaba la poca instruccion de la gente que formaba la expedicion, toda ella bisoña y nueva en la milicia. Dambrini, al frente de su corto ejército, pasó la raya que divide ambos reinos, conduciendo para Oajaca bastantes efectos mercan-

tiles, pues se tenia por cosa segura que no encontraria resistencia. Sabiendo que el jefe independiente D. Julian Suarez se hallaba con una corta fuerza en Niltepec, le atacó el 25 de Febrero y le hizo prisionero, así como al padre dominico Carranza y á una parte de la gente que mandaban. Dambrini, alcanzado el triunfo sobre Suarez, hizo fusilar á éste con otros veinticinco de los que habian sido hechos prisioneros. Sabedor Matamoros del suceso referido, marchó inmediatamente al encuentro del jefe realista, y llegó á Tehuantepec en los dias de Semana santa. Bien hubiera querido el jefe independiente atacar sin pérdida de momento á los contrarios, pues no dudaba que el triunfo coronaria sus esfuerzos; pero no quiso hacerlo hasta que no pasasen los dias de Jueves y Viernes santo, pues juzgó que no debian emplearse en derramar sangre humana. Cumplido con el que juzgó un deber religioso, emprendió su marcha el Sábado santo, y el 20 de Abril, Domingo de resurreccion, se encontró con las tropas guatemaltecas en Tonalá. Emprendida la accion, Dambrini fué completamente dorrotado, y emprendió la fuga con su gente en dispersion, dejando en poder de las tropas independientes armas, municiones y todos los efectos mercantiles que conducia. Los soldados de Matamoros persiguieron á sus contrarios hasta mas allá de la frontera, y el jefe vencedor, de vuelta á Oajaca, hizo su entrada triunfal con toda pompa el 28 de Mayo, vestido con el uniforme de mariscal de campo, siendo recibido con extraordinario entusiasmo por el pueblo. Morelos, en premio del triunfo alcanzado, le dió el grado de teniente general; premio merecido,

pero que fué materia de no pequeños celos y rivalidades entre sus compañeros.

1813. En el mismo mes de Abril de 1813 en
Abril. que Matamoros puso en completa dispersion á las tropas realistas enviadas por el capitán general de Guatemala, y Morelos tenia estrechamente sitiada la plaza de Acapulco, el vocal de la junta soberana D. José Sixto Verduco, menos afortunado que ellos, sufría un revés que aumentó su descrédito como militar. Despues de su derrota cuando atacó la ciudad de Valladolid el 31 de Enero, que dió origen al rompimiento con el presidente de la junta soberana D. Ignacio Rayon, retirándose á Pázcuaró, de donde se alejó tambien precipitadamente al pueblo de Ario, pasando luego á Urecho, donde se le reunió Liceaga, volvió con notable actividad á levantar gente para continuar la campaña. Firme en su opinion por la causa de la independencía, no le arredraban los descalabros, y alimentando siempre la esperanza de alcanzar algun importante triunfo, se le veia al frente de nuevas tropas, á los pocos dias de haber sido dispersadas las que tenia. Habiendo logrado reunir bastante gente en Ario y en Urecho, pasó á Puruándiro y fortificó la hacienda de San Antonio, que está contigua á la poblacion. El teniente coronel realista D. Antonio Linares, á cuyo cargo estaba la ciudad de Valladolid, para impedir que se reuniesen nuevas fuerzas independientes en la provincia, mandó á D. Pedro Antonelli, con una division, á que persiguiese á Verduco. El jefe realista, informado de que se habia situado en la hacienda de San Antonio, se dirigió con sigilo y rapidez hácia ella. Ver-

duco, bien ageno de pensar que se trataba de sorprenderle, se ocupaba en organizar su gente y en crear recursos para sostenerla, cuando le fueron á decir que «llegaban las tropas del rey.» Era esto á la una de la tarde del 24 de Abril. Sorprendido con la noticia, y viendo ya casi encima á los realistas, no pensó en la defensa sino en salvarse, y sin tener mas tiempo que el preciso para tomar su caballo, montó en él apresuradamente, sin ponerle la silla, y huyó velozmente, abandonando su artillería, armas, municiones y hasta la ropa de su uso, entre la cual se encontró su uniforme y baston de capitán general, no salvando ni aun los sellos de la junta, que tambien cayeron en poder de las tropas del gobierno. La caballería realista siguió el alcance de los fugitivos haciendo terrible matanza en ellos, y cogió noventa y ocho

1813. prisioneros. D. Pedro Antonelli, queriendo
Abril. exceder en humanidad á su jefe D. Antonio Linares, no solo no fusiló á ninguno, sino que les dejó libres, y además les dió un duro á cada uno para que pudiesen marchar á sus casas. ¡Rasgo que revela los nobles sentimientos que abrigaba el alma noble del jefe vencedor, y de que suelen darse pocos ejemplares en el mundo, en las luchas en que las naciones ventilan sus cuestiones políticas! Los favorecidos, al verse dueños de su libertad, en vez de marchar á sus hogares, volvieron á reunirse con sus compañeros dispersos, y cuando se vieron en lo alto de los cerrós empezaron á burlarse del bondadoso militar, gritándole: «Antoñuelo, toma tu peso.» Sensible debió serle ver ridiculizada su noble accion por los mismos que habian alcanzado el beneficio de ella;

pero siempre le quedó á su conciencia la satisfaccion de haber obrado bien, y á su persona el aprecio de la sociedad que siempre aplaude los actos de generosidad. La burla, sin embargo, de los favorecidos, era un mal para los que en lo sucesivo cayesen prisioneros en poder de jefes menos sensibles, pues muchos de estos juzgaron que en la tenaz lucha en que estaban envueltos, mas que imitar la conducta de Linares y de D. Pedro Antonelli, convenia cumplir lo que D. José de la Cruz previno en Guadalajara en 1.º de Diciembre de 1812; el cual con ocasion de haber recibido por el puerto de San Blas la noticia de que habian sido aprehendidos en el pueblo de la Guaira Miranda y otros jefes de la revolucion de Venezuela, dijo en una proclama: «Lo que aviso al público para su noticia y satisfaccion, y como estoy firmemente persuadido de que la mayor parte de los habitantes de este reino seguirán en todas ocasiones el noble ejemplo de la Guaira, entregando á cualquiera de los cabecillas de la rebelion que tuviese la desgracia de refugiarse á sus pueblos, no tengo necesidad de hacer advertencias y encargos en un punto en que todos desean desempeñar, por estar ya desengañados de que así los cabecillas como la demás canalla rebelde, son unos mónstruos producidos por el infierno, enemigos del orden y del bien público, y á quienes es preciso bien aprisionar, bien matar, ó perseguir como bestias feroces.»

Mientras se verificaban los acontecimientos que dejo referidos en este capítulo, veamos lo que pasaba en diversos puntos de la Nueva-España y la marcha que siguieron los asuntos desde que Calleja empuñó el timon de la nave del Estado.

CAPÍTULO IV

Choques entre el nuevo ayuntamiento y el gobierno.—Mortifera epidemia en la capital.—Huye de Méjico Doña Leona Vicario para ir al campo de los independientes.—Arreglo de tribunales.—Se extingue el de la inquisicion.—Se ve que en él no habia presos en esa época.—Varias providencias dictadas en bien de los indios.—Eleccion de diputados á córtes y de la junta provincial.—Elecciones en Querétaro y otras provincias.—Visita el arcediano Beristain la ciudad de Querétaro.—Es reducida á prision la esposa del corregidor Dominguez.—No se establece en todas sus partes la constitucion, é informe de la audiencia manifestando la imposibilidad de su observancia.—Representacion en sentido contrario del ayuntamiento de Veracruz.

1813

1813. Uno de los pasos primeros de Calleja al Abril y Mayo. tomar posesion del vireinato el 4 de Marzo de 1813, fué, como tengo dicho, la eleccion del ayunta-